

Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2024

Señores:

BANCO COLPATRIA

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Colpatria

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatria" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"El presidente de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. convocó a la Asamblea General de Accionistas, a reunión extraordinaria, la cual se realizará el próximo 24 de septiembre de 2024 a las 11:00 a.m., de manera no presencial. Para la respectiva convocatoria se dio alcance a lo establecido en los estatutos y la ley, surtiendo los procesos y autorizaciones necesarias para la misma. (ver anexo).."

"Se adjuntan las medidas dispuestas en el Código de Gobierno para garantizar el trato equitativo de los accionistas en la reunión extraordinaria prevista para el 24 de septiembre de 2024 a las 11:00 a.m. (ver anexo)".

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Colpatria."